

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No.051-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Manuel Alejandro Rosas Herrada
FECHA DE INICIO:	25 de Julio del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Diciembre del 2025
DURACIÓN:	Cinco (05) meses y Diez (10) días
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRÁFICO CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 11.733.333
PAGOS REALIZADOS:	\$ 4.400.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.200.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$5.133.333

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Orientar y operar los medios digitales de la Personería de Dosquebradas, a partir de un lenguaje corporativo amigable, claro y respetuoso, acorde a las necesidades institucionales.	Durante este periodo, el contratista asignado al área desarrolló contenido gráfico y audiovisual orientado a visibilizar diferentes temas de interés institucional. Entre ellos, se destacó la difusión de información relacionada con la Jornada Electoral del consejo de juventudes. Asimismo, se adelantaron acciones de comunicación sobre el Día del Veedor Ciudadano, la instalación del PMU, la Jornada del Simulacro Nacional, y finalmente, brindó acompañamiento a la Jornada	Durante el periodo, el contratista almacenó en Google Drive los videos originales utilizados para la elaboración de los reels destinados a las plataformas de Facebook e Instagram.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

	<p>Electoral del Consejo de Juventudes.</p>	
2. Apoyar la revisión y monitoreo de la página web de la entidad verificando el cumplimiento de la ley 1712, índice de transparencia y acceso a la información.	<p>Durante el periodo, el contratista llevó a cabo la verificación del cumplimiento de cada artículo en relación con la información publicada en el sitio web institucional, garantizando de esta manera la observancia de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública.</p>	<p>Durante el periodo, el contratista dispuso en Google Drive la matriz correspondiente a las actividades ejecutadas.</p>
3. Brindar apoyo en el cubrimiento periodístico de las diferentes actividades que ejecute la entidad, así como el registro fotográfico, en audio y video del mismo.	<p>Durante este periodo, el contratista asignado al área realizó el cubrimiento del evento del Desayuno del Veedor Ciudadano, así como el acompañamiento y registro de la Jornada Electoral del Consejo de Juventudes y de la Jornada Electoral Partidista.</p>	<p>Durante el periodo, el contratista almacenó en Google Drive, en la carpeta "5. Cubrimiento", las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas.</p>
4. Realizar piezas gráficas y audiovisuales para difundir información institucional de Personería Municipal de Dosquebradas.	<p>Durante el periodo reportado, el contratista desarrolló diversas acciones de apoyo comunicativo, diseño y difusión de contenidos institucionales, orientadas a fortalecer la participación ciudadana, promover la cultura de prevención y bienestar laboral, y resaltar eventos relevantes de la entidad.</p> <p>Entre las principales actividades realizadas se destacan el diseño de invitaciones y piezas</p>	<p>Durante el periodo, el contratista dispuso en Google Drive el contenido gráfico elaborado, correspondiente a las acciones de comunicación y difusión desarrolladas para la Personería.</p>

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	---



CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	3 de 4

	<p>informativas para procesos de capacitación, como las relacionadas con las Elecciones del Concejo de Juventudes y la Ley Ángel 2455 de 2025. Así mismo, se elaboraron contenidos sobre la participación en el Simulacro Nacional de Evacuación, la Brigada de Emergencia, la Jornada de Descentralización de la Oferta Institucional y la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la promoción de buenas prácticas laborales.</p> <p>De igual manera, se produjeron materiales de comunicación interna, como tarjetas de cumpleaños personalizadas para los funcionarios Martha Isabel, Juan David, Nancy Lorena y Esteban, además de un flyer sobre la Semana de Receso Escolar, acciones que favorecieron el sentido de pertenencia y la integración del equipo de trabajo.</p>	
5. Enviar a medios de comunicación, grupos de noticias y listas de difusión las noticias de avances, convocatorias, programas y demás gestiones institucionales de la Personería de Dosquebradas	Durante el periodo transcurrido, el contratista asignado al área llevó a cabo la difusión de noticias a medios de comunicación relacionadas con la Jornada Electoral del Consejo de Juventudes, así como la divulgación del comunicado	Durante el periodo, el contratista dispuso en Google Drive el contenido gráfico elaborado, correspondiente a las acciones de comunicación y difusión desarrolladas para la Personería.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

	dirigido a la opinión pública sobre el caso Discolmets.	
6. Realizar los reels correspondientes a las gestiones institucionales especialmente los enfocados a los usuarios de la Personería de Dosquebradas que validen el actuar institucional en pro de sus derechos humanos.	Durante el periodo, el contratista elaboró dos reels que recopilaron testimonios sobre la atención al usuario.	Durante el periodo, el contratista almacenó en Google Drive el contenido gráfico desarrollado, correspondiente a las diferentes actividades y comunicaciones realizadas por la Personería.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día cuatro (04) de Noviembre del año dos mil veinte y cinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez
 Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co